



Santiago, 04 de julio de 2012
INVGAF-16/2012

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

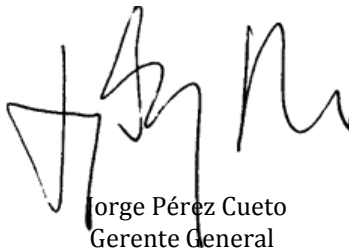
Ref: Dividendo Definitivo Adicional N°46

De nuestra consideración:

Informamos a usted que en Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 03 de julio, se dispuso el pago del dividendo definitivo adicional N°46, por la suma de \$46,98 por acción, el próximo 25 de julio de 2012.

En cumplimiento a las disposiciones de la Circular N° 660 de SVS del 22 de octubre de 1986, adjunto a la presente Formulario N°1 relativo al próximo pago del Dividendo Definitivo Adicional N°46 con cargo a las utilidades del ejercicio 2011.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Pérez Cueto
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores

INVERCAP S.A.
Avda. Gertrudis Echeñique 220 Piso7, Las Condes
Fono: (56-2) 818 6300 Fax: (56-2) 818 6326
Santiago de Chile.

**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE**

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

Uso Interno : Oficina de Partes

0.01	Información original	:	SI	(SI/NO)	0.02	Fecha Envio	:	04/07/2012	(dd.mm.aaaa)
------	----------------------	---	-----------	---------	------	-------------	---	-------------------	--------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	96.708.470-0	1.02 Fecha de envío	04/07/2012	(dd.mm.aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad	:	INVERCAP S.A.	Form. Original		
1.04 N° Registro de Valores	:	0492	1.05 Serie Afecta	:	UNICA
1.06 Código Bolsa	:	INVERCAP	1.07 Individualización del movimiento	:	46

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo	:	03/07/2012	(dd.mm.aaaa)		
2.02 Toma del Acuerdo	:	3	(1: Junta Gral de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio)		
2.03 Monto del Dividendo	:	7.021.072.302	2.04 Tipo de Moneda	:	\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	:	149.448.112	3.02 Fecha límite	:	19/07/2012	(dd.mm.aaaa)
-------------------------	---	--------------------	-------------------	---	-------------------	--------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	:	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	:	-	(dd.mm.aaaa)
4.03 Forma de pago	:	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	:	46,98	/acción	5.02 Tipo de moneda	:	\$
5.03 Fecha de pago	:	25/07/2012	(dd.mm.aaaa)			

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

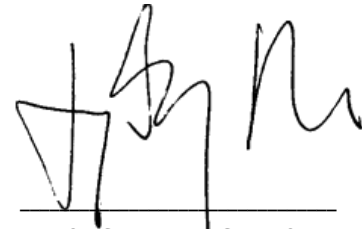
6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	dd/mm/aaa	
6.02 Fecha término opción	:	/ /	dd/mm/aaa	
6.03 Fecha entrega de títulos	:	/ /	dd/mm/aaa	
6.04 Serie a optar	:			(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post movimiento	:			(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. Soc emisora	:			(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de Bolsa	:			
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir por 1 acción con derecho	
6.09 Precio de la acción	:		/ acción	
6.10 Tipo de moneda	:	\$ ____		

7. OBSERVACIONES

En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 03 de julio, se dispuso el pago del dividendo definitivo adicional N°46, acordado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2012. El pago se efectuara a contar del día 25 de julio de 2012
El cargo contable de dividendo definitivo adicional No.46 se hará en dólares contra las utilidades del ejercicio 2011 al tipo de cambio vigente en la contabilidad de la sociedad. El eventual crédito tributario que pudiera corresponderle se informará oportunamente.
El pago, a contar del 25 de julio de 2012 se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria, por despacho de cheques vía correo certificado, y en nuestras oficinas ubicadas en Av. Gertrudis Echeñique N°220, Las Condes, en horario 09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 horas.
El aviso correspondiente se publicará el día 13 de julio de 2012 en el Diario Financiero de Santiago, edición nacional.
La compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,
por lo que asumo la responsabilidad correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



JORGE PEREZ CUETO

GERENTE GENERAL